

CRONICA EXTRANJERA

:- El triunfo de Mr. Asquith :-

La elección parcial de Paisley, en Inglaterra, despertaba un gran interés. Mr. Asquith, el antiguo y prestigioso jefe del partido liberal, presentaba su candidatura. Es sabido que Mr. Asquith se quedó sin acta en las elecciones generales del mes de diciembre del año 1918. Los liberales anti-coalicionistas fueron entonces arrojados por la formidable corriente patriótica, que creó la guerra en la Gran Bretaña, y que alcanzó su nivel máximo al firmarse el armisticio germano-aliado.

El caso de un jefe de partido derrotado por los electores y excluido así temporalmente del Parlamento, es muy frecuente en la historia política inglesa.

En las elecciones generales de 1906, que dieron al partido liberal una victoria espléndida, se quedó sin acta monsieur Balfour, que era entonces jefe del partido conservador y otros prohombres del mismo partido sufrieron igual suerte. Y es que en Inglaterra los jefes de partido y los prohombres son tratados por los electores como los demás candidatos. Se trata de ideas y no de personas. Y si las ideas ó la conducta del candidato no place al cuerpo electoral, éste le niega los sufragios, por alta que se halle la personalidad en cuestión. Pero en estos casos, el ostracismo parlamentario de los jefes y prohombres políticos es temporal. Una vacante, producida á veces ex profeso, provoca la elección parcial que les reintegra al Parlamento.

Las elecciones parciales que en Inglaterra se celebran continúan siendo desfavorables á la coalición liberal-conservadora, esto es, al Gobierno que preside Mr. Lloyd George. Este hecho constituye ya una venganza para los liberales independientes que acudieron a Mr. Asquith. Sin embargo, la gran mayoría de los votos que los coalicionistas

pierden, no los ganan los liberales independientes, sino los laboristas.

Mr. Asquith es hoy el jefe de la fracción radical. Antes de la guerra, cuando la unidad del partido no se había roto, era Mr. Lloyd George el jefe de esta fracción, y Mr. Asquith representaba más bien la fracción moderada. Por sus antecedentes de moderantismo, la figura de Mr. Asquith no se compaginaba bien con el radicalismo de su nueva actitud. En estas últimas semanas Mr. Asquith y los suyos han defendido la paz con la Rusia bolchevista y la revisión del Tratado de Versalles, acercándose considerablemente al partido del Trabajo.

Los laboristas no agradecen ni poco ni mucho la actitud de los liberales independientes. En la elección de Paisley el verdadero competidor de Mr. Asquith era un laborista, Mr. Biggar. El candidato coalicionista no tenía probabilidades. Ha triunfado Mr. Asquith por tres mil votos de mayoría sobre el candidato laborista.

Ha sido una victoria espléndida. Pero ha quedado en evidencia la hostilidad del partido obrero á los radicales. El mismo día en que se votaba en Paisley, la delegación del «Labour Party» en el Congreso socialista francés de Estrasburgo, la señora Snowden, decía cuando aún se ignoraba el resultado de los escrutinios, que si Mr. Asquith era derrotado, su derrota significaría la muerte del radicalismo británico. Y el Congreso subrayó con grandes aplausos estas palabras.

De un tiempo á esta parte, las izquierdas obreras tratan á puntapiés á los políticos burgueses que se les acercan. Es un signo de los tiempos.

A. R. y V.

Algunos episodios de la propaganda

Si penosa y abrumadora resulta por una parte la propaganda social católicagraria, no carece de encanto si se la considera á través de las particularidades que envuelve y de las impresiones que proporciona que se traducen muchas en sublimes emociones del alma.

Llegaron dos propagandistas á mi pueblo á fundar un sindicato, y después de cumplir su cometido pidieron la cuenta á la patrona, que se la presentó muy minuciosa y detallada; la última partida de las muchas que señalaba en la minuta, decía así: diez pesetas de ruido; picó la curiosidad de los propagandistas la novedad de la partida y uno de ellos se adelantó para suplicar á la patrona su significado, á lo cual la señora contestó:

—Ustedes son personas de peso, á poco tiempo de llegar recibieron muchas visitas, subieron y bajaron por las escaleras de la casa muchas personas, se sentaron en las sillas, etc., etc., en una palabra, hicieron mucho ruido y es natural se lo cobre.

Los propagandistas se miraron de hito en hito y sin pestañear y admirando la originalidad de aquella buena mujer interrumpieron el silencio con una senda carcajada.

En otro pueblo dieron una conferencia dichos dos señores y al salir del local donde actuaron vieron dos jóvenes que apostados cerca de la puerta como soldados en la altura, presenciaban el desfile del público y con gran asombro y admiración le decía uno de ellos al otro: oye, chico, ¿cuál de estos dos será el sindicato?

Después de haber dado una conferencia puramente agraria, el autor de estas cuartillas oyó la siguiente conversación que sostenían dos jóvenes: ¿te acuerdas, chico, de lo que ha dicho el conferenciante? sí, hombre, perfectamente, y al quererlo referir balbuceaba y no acertaba á expresarse; entonces el otro echándose de sabidillo, le dijo: todo lo que ha dicho se reduce á lo siguiente: ha dicho que si la tierra no produce, hay que echarla al mar; si las plantas no se desarrollan, hay que echarlas al mar; en una palabra, que no hay más que echar el sindicato para coger mucho.

Estas y otras muchas peripecias, que dejo para otra crónica humorista, hacen atractiva y alegre la vida del propagandista y estimulan su caridad para continuar la empresa comenzada, única capaz de deshacer esa costra de ignorancia que circunvoluciona sobre los cerebros de nuestros agricultores.

Huelva 26-2-1920. RAZIS.

Comisión Provincial Sesión de ayer

Quedar enterada de una R. O. del Ministerio de la Gobernación referente á los plazos para la resolución de reclamaciones electorales.

Remitir al señor gobernador dos certificaciones de dementes que han sufrido el período de observación.

Que se una la instancia de don Matías Rey, de Pinilla de los Barruecos, al expediente de reclamaciones electorales.

Designar al señor Val para que represente á la Corporación en el Consejo de Fomento.

Se aprobaron varias cuentas.

Conceder autorización para ejecutar obras contigüas á las carreteras provinciales á don Eugenio Manero, don Pedro Martín, don Manuel Vitorés y don Crisógono Sáez, vecinos de Belorado.

Devolver al alcalde de La Vid y Barrios un reparto formado por el Ayuntamiento por no ser competente para resolver.

Id. al de Pedrosa Río de Urbel, el expediente solicitando autorización para litigar con el de las Quintanillas.

Informar que procede conceder autorización á don Pablo Pradera para instalar una línea de energía eléctrica desde Castañares á Villafria.

Informar que procede desestimar el recurso de don Saturnino y don Quiliano Rufrancos de que se declare nulo un repartimiento girado por el Ayuntamiento de Cubo de Bureba.

Reclamar datos para resolver el interpuesto por don José Gordo, de Pancorbo.

Informar que procede la expropiación de fincas en término de Junta de San Martín de Losa, con motivo de la construcción de una carretera.

Se ha resuelto la huelga de los ferroviarios franceses

Basos del acuerdo.

París.—A petición de los delegados de la Federación ferroviaria, se ha celebrado una conferencia con los directores de las grandes redes para ponerse de acuerdo acerca de los siguientes puntos.

Primero. Respecto de los derechos sindicales. La situación habrá de quedar arreglada para el porvenir.

Segundo. Aplicación en sus grandes líneas de los proyectos referentes á escala de salarios y Estatutos de Federación en un plazo fijado por el Consejo federado. Los directores, lo mismo que la Federación Nacional, tienen el mayor deseo de que la Comisión de arbitraje llegue á un acuerdo.

Tercero. La institución de Comisiones paritarias especiales se hará extensiva á las Compañías ferroviarias de segundo orden. La Federación reconoce que los directores de las grandes líneas no están capacitados sino para discutir, no para resolver esta cuestión.

Cuarto. Estudio inmediato y mancomunado del régimen futuro de los ferrocarriles. Los directores declaran que no pueden tratar esta cuestión si no juntamente con el Gobierno, por ser éste el único capacitado para decidir.

Quinto. No se aplicará ningún castigo por hechos de huelga.

De la discusión no pudo salir acuerdo.

decidiendo ambas partes pedir al presidente el Consejo que actuara de amigable componedor.

A las nueve volvieron á reunirse ante el presidente del Consejo los representantes de obreros y patronos, reanudándose la discusión, pero sin llegar tampoco á un acuerdo.

El señor Millerand declaró entonces que presentaba una fórmula transitoria, según la cual los jornales de huelga no serán pagados; no se aplicará ningún castigo por el mero hecho de no haber reanudado el trabajo, y los castigos impuestos por otros motivos, serán revueltos con gran espíritu de justicia por los dictadores interesados.

Sobre los demás puntos continuará la discusión.

Ambas partes aceptaron lo propuesto por el presidente del Consejo.

La Federación nacional de ferroviarios acaba de comunicar la siguiente nota:

«A consecuencia de las gestiones realizadas durante el día cerca del Comité de directores de las Compañías y del presidente del Consejo, ha recaído acuerdo entre los representantes de esta Federación y la de los directores. En su consecuencia, la orden de reanudar el trabajo va á ser comunicada inmediatamente por la Federación.—Por la Comisión ejecutiva, Chavet y Couñón».

DE ENSEÑANZA - ARANDA DE DUERO -

Convocatoria á oposiciones á escuelas nacionales.

Se ha publicado en la «Gaceta», una Real orden convocando á oposiciones de ingreso en el Magisterio. Estas se celebrarán en las capitales de los once distritos universitarios y en Canarias y Gran Canarias, distribuidas en la siguiente forma:

Rectorado de Madrid, 100 en maestros y 84 en maestras; Barcelona, 118 y 96; Granada, 88 y 66; Murcia, 40 y 24; Oviedo, 58 y 44; Salamanca, 84 y 68; Santiago, 62 y 46; Sevilla, 108 y 88; Valencia, 84 y 66; Valladolid, 96 y 76; y de Zaragoza, 106 y 96.

Las solicitudes habrán de presentarse en el plazo de 30 días, en las secciones administrativas provinciales; pudiendo solicitarlo todos los españoles mayores de 20 años, no incapacitados para ejercer cargos públicos y que posean el título de maestro.

El misterio de una elección

Todo se creía tranquilo. Las pequeñas vesículas condensadas en la atmósfera política parecían haberse esfumado por completo; más he aquí que una nueva corriente imperialista vuelve á reunirlas, á agrandarlas y á formar ahora un negro nubarrón que amenaza dar al traste con la placidez apetecida.

El expediente de anulación de las últimas elecciones á concejales recorre en estos momentos sus obligados trámites y de su resolución favorable están pendientes los deseos de algunos de los candidatos proclamados y gran parte de la opinión.

Pero no todos piensan de igual manera. Candidatos hay que, sea por su afán de figurar en la política, ó por que se consideran agraviados con la actitud de los primeros, que al decir de algunos, fundamentan su decisión, aparte del incumplimiento legal é involuntario de algunos trámites habidos en la proclamación, en ciertas incompatibilidades personales ó ya por ambas cosas á la vez, estimulados acaso por una fracción no despreciable de electores, intentan dirigirse, si ya no lo han hecho, á la superior autoridad provincial para que tal proclamación sea respetada y el nuevo Ayuntamiento quede constituido en la forma que en la misma se propone.

Y mientras los partidarios de la anulación se frotan las manos previendo de

MAIZAVENA al cacao para personas delicadas del estómago.

Aprobar la relación de indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras durante el mes de enero último.

Aprobar los presupuestos de acopios de piedra para las carreteras de Quillanes á la Horra y de Alto de Balarto á la Aguilera.

Informar que procede desestimar la reclamación de don Ladislao Alvarez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Santibañez Zargaguda, relativo á la formación de las listas de electores para compromisarios.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les correspondan, á Mercedes López, de Modubar de la Emparedada, y á Esteban Julián de Villazopeque.

Devolver los expedientes de reclamaciones electorales á los alcaldes de Santo Domingo de Silos, Auquix y Fuentesecen.

Declarar válida la proclamación de concejales hecha por la Junta del censo de Arandilla.

Informar que procede estimar el recurso interpuesto por don Celestino Ibeas, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Miranda de Ebro, referente al cobro de créditos que adeuda la Corporación.

Dr. Rojas Gutiérrez
Profesor del Instituto Rubio
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6
HUERTO DEL REY 22 1.^o

FLAN IDEAL
No tiene rival para preparar al momento un delicioso flan con gasto insignificante. Ultramarinos.

Dr. A. Hergueta
— OCULISTA —
Consulta de diez á doce y de cuatro á seis.
Huerto del Rey 26, 3.^o derecha

En el periodo de dentición los médicos recomiendan como desayuno **AVENACACAO** á base de fosfato tricalcico.

La Proveedora
Antigua Cooperativa del Círculo C. de Obreros de Burgos
SAN JUAN 63 TIENDA Y ALMACENES. TELEFONO NUM. 34

Grandes almacenes de comestibles al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Proveedora de la Federación de Sindicatos Agrícolas.

Aceites, Bacalao, azúcares, tes, café, arroz, legumbres, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y finos de mesa, sidras, cervezas, jabones, embutidos y todo lo concerniente al ramo, en condiciones mejorables de calidad y precio.

Especialidad en chocolates elaborados á brazo. Grandes depósitos de pulpa para piñón. Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios.

TERCER ANIVERSARIO
EL EXCMO. SR. TENIENTE GENERAL
Don Alvaro Suárez Valdés y Rodríguez San Pedro
SENADOR DEL REINO POR DERECHO PROPIO, EX-PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA, GRANDES CRUCES DE MARÍA CRISTINA, SAN HERMENEGILDO, ISABEL LA CATÓLICA, MÉRITO MILITAR Y OTRAS VARIAS POR MÉRITOS DE GUERRA

falleció en su casa de Gijón, á las cuatro del día 4 de marzo de 1917, á los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su aflijida esposa la Excm. señora doña Matilde Perdomo de Castro; hijos don Manuel, coronel del regimiento de La Lealtad; don Luis, doña María y don Luciano; hijos políticos doña Isabel Alvarez Pérez, don Facundo Castañón y doña Leonor Ortega; hermanas, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el día 4 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. En el mismo día y con igual fin se dirán misas en Gijón y Grado.

Varios señores Prelados tienen concedidas las indulgencias acostumbradas.

CASA DE SALDOS
ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Se han puesto á la venta **6.000 metros de lanas y paños**
PRECIOS REGALO. :- ALMIRANTE BONIFAZ, 15.

su parte la victoria, los contrarios á este sentir auguran, por lo menos, la lucha en las futuras elecciones á concejales, si tal extremo llega, y saborean en silencio su venidero triunfo.

Podrá suceder lo que quiera, pero es lo cierto que se ha ofrecido algún puesto en el Ayuntamiento á ciertos elementos que hasta hoy habían permanecido ajenos á estos ajeteos, y que al parecer constituyen algún obstáculo para ambos opuestos bandos con su manera de proceder á la vista de tales sucesos, y ello constituye un misterio que solo el tiempo puede esclarecer.

Donativo.

Las Sociedades «Tertulia Arandina» y «Casino Artístico», han entregado á las religiosas del Asilo de ancianos de esta villa, la cantidad de 500 y 100 pesetas respectivamente para las necesarias atenciones del mismo.

Donativo es este que enaltece á los señores asociados de ambos casinos, y muy particularmente á sus presidentes señor don León Berzosa, de la «Tertulia», y don Segundo Castilla, del «Artístico», para quienes los ancianitos indigentes, guardarán siempre sentimientos de gratitud.

LORENZO MORATINOS.
Aranda 2 de marzo de 1920.

Dr. López Gómez
PROFESOR DEL INSTITUTO
RUBIO DE MADRID
Especialista en garganta, nariz y oídos
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE
TRES A CINCO
Espolón, 42, entresuelo

La feria de Miranda

Ha dado principio la feria de marzo y hoy segundo día se ha visto concurridísima, pues no se puede desde las dos de la tarde circular por el Barrio de San Lázaro donde se halla establecido el ferrial, ni las calles de San Juan y Merced donde es milagroso no ocurran desgracias, por la dificultad del tránsito.

Es mucho el ganado presentado á la feria tanto mular como caballar, llamando la atención algunos ejemplares, que tienen compradores pero su alto precio dificulta al realizar la venta.

Son varios los trenes atestados de hermosos ejemplares importados de Francia, que han servido en la pasada guerra, y aunque hasta la fecha no se han hecho muchas transacciones, se ve que muerden los tratos.

El ganado de cerda ha bajado bastante en el precio desde el último mercado y sin embargo se ha vendido poco.

Los trenes, especialmente los del mediodía, llegan completos y hace que la feria sea grandiosa. Lo ignora la Sociedad General de Ganadería, que tantos certámenes patrocina, sin acordarse de las renombradas ferias de Miranda en marzo y mayo especialmente?

—Coincidiendo con la feria hubo saca de tabaco, que no se conocía desde hace tres semanas, y merced á las acertadas disposiciones del administrador señor Villarreal y capitán de la Guardia civil, el uno al ordenar empezase la distribución en las primeras horas de la mañana y el segundo disponiendo el auxilio de dos parejas en cada uno de los cuatro estancos, han hecho que en las prolongadas «colas» haya orden, siquiera no falten detalles por excelencia cómicos.

—Ayer fué puesto en libertad con fianza personal, don Gregorio Angulo, que dirigía una de las máquinas del choche del día 23 del pasado mes.

Los heridos, excepto el interventor señor Medrano que sigue grave, van mejorando notablemente.

—Hoy se ha sabido con sentimiento el fallecimiento de don Arturo Vaquero teniente coronel del Batallón de Arapiles, á consecuencia de una caída del caballo que montaba y ocurrido en África.

En el tiempo que estuvo al frente de esta Comandancia militar, supo captar generales simpatías por su espíritu patriótico que reveló en diversas conferencias, que en el Colegio de la P.P. de los S.S. C.C. y otros centros dió.

D. E. P.

El corresponsal.

2-III-1920.

Doctor C. Urraca

— OCULISTA —

Consulta de doce á dos.

Gratis á los pobres.

Lain Calvo 8, 1.º

DE MADRID

venirá á Burgos todos los meses el

ESPECIALISTA

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO

— Y SU CIRUGÍA —

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 81, 1.º Izquierda.

EN EL AYUNTAMIENTO

Se aprueba el presupuesto de ingresos

Ayer tarde se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, con objeto de discutir y aprobar el presupuesto que ha de regir durante el año 1920-1921.

Declarada abierta la sesión á las 6:5, bajo la presidencia del alcalde señor Oyuelo, el contador señor Arboe comienza la lectura del dictamen de la Comisión de Hacienda, y después de una enmienda que presenta el señor Cuesta, solicitando la creación de un nuevo arbitrio sobre carruajes.

Pide el señor Cuesta que con el fin de evitar el destrozo de las calles en su pavimentación, se conviertan en camiones de cuatro ruedas los carros que que tienen dos, y que las llantas de dichas ruedas más anchas, proponiendo un impuesto por cada carro y un premio y la exención del impuesto para aquellos que lleven á cabo tal implantación en los suyos.

Después de varias observaciones hechas por los señores Santamaría, Domingo Monedero, Carcedo y la Presidencia, sobre si había de discutirse primeramente el presupuesto de gastos, ó el de ingresos, ponese á discusión este último por 15 votos contra 2.

Se acuerda que la aprobación de los ingresos, suponga también la de las tarifas.

En el artículo primero (capítulo primero) figura la cantidad que en concepto de renta debe satisfacer el Salón de Recreo, y el señor Monedero interesó se aumentase aquella, oponiéndose los señores Ruiz, Palacio, Echevarrieta y Carcedo, aprobándose dicho capítulo.

En el artículo 3.º del Capítulo III, relativo al Matadero público, constan las cantidades que deben satisfacerse por degüello de reses y derechos de escarpia, custodia y reconocimiento y que son las siguientes:

Buey ó vaca, 4 pesetas; ternera, 3; carnero, oveja ó cabra, 1; macaco, 0'50; cerdo, 4.

Las tarifas sobre aves y caza, son: Pavos y faisanes, 0'75; capones, 0'40; gallina, pollo y liebre, 0'20; conejo y perdiz, 0'15; paloma, pichón ó palomino, 0'10; codorniz, 0'5.

Se acuerdan discutir por partidas al final de la sesión.

Sin modificación se aprueban las restantes artículos.

Defiende después el señor Cuesta la enmienda presentada, de la cual se hace mención anteriormente, después de haber oído al señor Echevarrieta, que puso algunos reparos, por entender que el ingreso que se obtuviera sería insignificante, y dice que en las capitales im-

portantes ya se ha llevado á cabo con éxito.

El señor González dice que no debe ser admitida la enmienda y á este efecto recuerda la suerte que corrió el proyecto de impuesto sobre peaje.

El señor Palacio cree debe evitarse el que unos cuantos industriales estropeen con sus carros las calles de la ciudad.

El señor Santamaría hace iguales manifestaciones y propone se acepte la enmienda, si bien considera exagerado el ancho que las ruedas han de llevar. Cita el caso de la calle de Fernán-González, deteriorada por el tránsito de un carro de dos ruedas, cargado siempre con exceso.

El señor Echevarrieta propone se deje el asunto para ser discutido en la Junta municipal.

Se discute ampliamente el asunto y se acepta la idea del señor Cuesta por once votos contra cinco, y en su día se fijará la cantidad que haya de satisfacerse por caballería y guía.

Promuévese otra discusión y para ponerse de acuerdo sobre este asunto, se suspende la sesión, con el fin de que se fijen las cantidades.

Reanudada se lee el dictamen en el que se propone que los carros de transporte pagarán 5 céntimos por caballería y guía; que se conceda un premio de 250 pesetas al dueño de cada carro que transforme éste en camión de cuatro ruedas y el de 125 pesetas á los que sustituyan las ruedas de los camiones por otras de ancha llanta, quedando los que así lo verifiquen exentos del arbitrio.

Se exceptúan del pago los carros que conduzcan materiales para obras del Estado, provincia ó Municipio, así como también los que tengan necesidad de atravesar la población para conducir los frutos, abono ó materiales á otro punto. Quedó aprobado.

Pide el señor Santamaría que se recargue el impuesto á las Compañías de Aguas y electricidad, por ocupación de la vía pública.

El presidente contesta que solo pueden satisfacer el 25 por 100 de la contribución industrial con figuras.

Se aprueban los restantes capítulos sin modificación, después de exponer su criterio y hacer algunas observaciones el señor Ávila, con respecto á los arbitrios sobre carnes.

Quedó pendiente de aprobación, por falta de número de señores concejales la partida referente al impuesto sobre carnes.

Se continuará hoy la discusión, seguidamente de celebrarse la sesión ordinaria.

Después de curado convenientemente, fué trasladado en un coche de punto al Hospital provincial.

—También esta tarde á las dos volcó el carro de Sebastián Ceballos, de 68 años, produciéndose este la fractura de la clauícula derecha, siendo curado igualmente en la Casa de Socorro.

EN CUARTA PLANA

MERCADOS DE CEREALES

Una nueva revista.

Hemos recibido el primer número de la revista mensual «Alfa», publicada por la Comisión de Iniciativas burgalesas.

Se trata de una nueva empresa que acomete la mencionada Comisión, con el entusiasmo característico en ella, y con el éxito que hasta ahora la acompaña en sus obras.

Publica «Alfa» trabajos muy notables é interesantes.

Con respecto á sus propósitos dice la Redacción de «Alfa»:

«Tan centralizada está la vida de España, que apenas se concibe nazca una revista de carácter nacional, sin que sea Madrid el lugar de su origen.

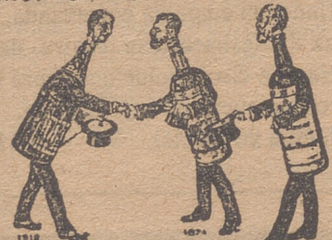
La divulgación de las ideas y su expresión viva por medio del poderoso elemento de la prensa, no sigue en nuestra patria el ejemplo de otros países, en los cuales, la capital no es el centro de la actividad intelectual en todas sus manifestaciones, sino que ésta se desenvuelve con la plenitud de su vigor, allí donde se intensifica el progreso comercial, industrial, intelectual y artístico, verificándose esta expansión con aquella aspiración justa y legítima de guiar y recoger los espirituales anhelos del país.

Burgos, en estos momentos, fiel á sus prestigios históricos recoge intensamente, mediante el ejercicio de una potente acción ciudadana, todas cuantas iniciativas tienden á favorecer el resurgir de España.

La vieja ciudad, cabeza de Castilla, ha merecido en estos últimos tiempos, preciados honores, que la han sido otorgados como premio á su actuación en importantes problemas patrios relacionados con la economía nacional; y alentada por la íntima fusión de todos sus elementos, con los organismos técnicos, en los que la patria tiene puestas sus legítimas esperanzas de progreso, funda esta revista que ha de estudiar científicamente aquellos grandes problemas que anhelados por todos no se convierten en inmediatas realidades, acaso por falta de la precisa divulgación para que la voluntad de España imponga á la acción oficial, quebrantada muchas veces por ausencia de prestigio en el poder.»

Desearíamos á la nueva revista muchos éxitos.

VINOS Y COGNAC — LOS TRES PRODUCTOS DE LA CASA



PEDRO DOMEQO
JEREZ DE LA FRONTERA
Sigan pidiendo, los vinos, coñac y champan de PEDRO DOMEQO.

Esta tarde á las 3:30 próximamente ha pasado un avión tipo «Farman» en dirección de la Cartuja.

El R. P. Otaño, S. J., que en varias ocasiones ha honrado nuestras columnas con sus escritos, ha dado una conferencia-concierto en el salón de actos del Instituto católico de Artes é Industrias, de Madrid.

El P. Otaño disertó magistralmente sobre «El folk-lore español: su importancia, su desarrollo y sus aplicaciones en la vida y arte nacionales». Pensamos publicar cuando el espacio nos lo consenta, algunos párrafos de la hermosa conferencia y entonces el lector podrá juzgar del bello trabajo del P. Otaño.

Profesora

sabiendo francés y matemáticas, con perfección, se ofrece para alumnas de la Normal y Bachillerato.

Informes: San Pablo, 16.—Confitería.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

Nacimientos. — Mariano Estébanez Palacios y Lucio González Gonzálo.

Legítimos gramófonos y discos

los mejores y más baratos

EUSTASIO VILLANUEVA

Plaza Mayor, 48

Joyería, Platería, Relojería, Óptica, metal blanco garantizado.

TEATRO PRINCIPAL

Colosal programa cinematográfico para mañana 4 de marzo, á las siete de la tarde, (11.º de abono) y diez de la noche.

Ilustración Gráfica (Ajuria núm. 33

Estreno de la segunda jornada de la notable producción de la cinematografía italiana, creación de V. Prascarolli y de la diminuta Piccola Stellina,

JUSTICIA DE BUFON

titulada «El secuestro de un ángel».

Estreno de la preciosa comedia en cuatro partes, marca Triangle-Plays,

EL BAILE DEL LABRADOR

ALMACEN DE CARBONES DE ASTURIAS

— DE —

Manuel Sánchez

(En el Camino de la Plata)

Para los pedidos: San Lorenzo, 38. Salchichera, teléfono 173.

Piedra superior.	7	pesetas quintal.
Antracita.	7	»
Ovoides de Hulla.	6	»
Cock de Mieres.	6	»

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es honbre perdido; nunca triunfará en los negocios. EL UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en tres días, pruébelo usted y quedará asombrado.

Se vende en todas las farmacias y droguerías á 1'25 pesetas Depósito en Burgos Amézaga y Cano, Espolón 30 y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

DE HACIENDA.

Libramientos para mañana:

Don José García Alfa, Justiniano Saldaña, Isaac Vadillo, Antonio López, Manuel Arribas, Félix Miguel, señor Habilitado de la Guardia civil, Claudio Hernández y Arsenio Hernández.

PARISIANA

MAÑANA JUEVES

LA LUCHA POR LOS MILLONES

por WILLIAM DUNCAN

y EDITH JOHNSON

Exhibición del 4.º episodio y estreno del 5.º y 6.º

BUTACA 0'40. GENERAL 0'25

Abono á 25 funciones, 10 ptas.

A la Dependencia Mercantil

El Sindicato profesional de Obreros Católicos, gremio de dependientes de Comercio é Industria, cita á junta general á todos sus asociados, con el fin de tratar de la jornada que establece el R. D. de 15 de enero último, para mañana jueves á las ocho y media de la noche.

La Directiva.

El Juzgado de Instrucción estuvo anoche actuando en el retén de la Guardia municipal, con motivo de un suceso, del que por su índole, nos abstenemos de dar cuenta.

Se practicó una detención.

Desde mañana jueves, y durante los días laborables, se pagarán los haberes del mes de febrero á los jubilados y pensionistas del Magisterio.

Figuran en nómina por primera vez doña Marcelina Campo Aguados, (pensionada del año 1918) y los herederos de doña Manuela Minguez.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se distribuyeron 900 raciones.

La «Gaceta» de ayer publica una R. O. muy interesante del ministerio de Abastecimientos disponiendo se declare comprendido el aceite de orujo en el art. 2.º del R. D. de 21 de diciembre de 1917 y demás Reglas que se mencionan, y otra en la que con objeto de facilitar los envíos de ganado de una provincia á otra, las guías para su circulación sean expedidas por los alcaldes del punto de procedencia para todas las de destino con las excepciones que se indican.

Don Pedro Carcedo ha distribuído las siguientes cantidades de aceite al precio de tasa á don Bonifacio Izquierdo, 923 kilos; don Francisco García, 426; don Esteban Carcedo, 1.413; don Tomás Tobar, 121; don Valentín Fernández, 359; don Nemesio López, 61; don Francisco Casado, 285; don Emilio Llop, 580; don Juan Ojeda, 136; don Marciano Gutiérrez, 75; don Casimiro Bárcena, 75; don Baltasar Barrioso, 58; don Isidro Barrio, 76; don Manuel Arcas, 144; don Nemesio Bermejo, 152; don Juan José Carrión, 65; don Pablo Caballero, 152; y don Enrique García á don Isidro Barrios, 63.

Leche condensada

«Los Pirineos» - Guernica (Vizcaya) Primera marca nacional.

HIPOFOSFITOS SALUD



DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES

30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

ACELERA LAS CONVALESCENCIAS ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MÉDICOS.

ECOS VARIOS

GACETILLAS

Mañana jueves, se cumple el décimo aniversario de la fundación de la singular Obra de Las Tres Marías de los Sagrarios-Calvarios.

Para conmemorar esta fecha, las Marías, discípulos de San Juan y Caballeros Eucarísticos de Burgos, harán particularmente la comunión por la mañana en la iglesia que mejor convenga á cada uno.

Por la tarde á las cinco se reunirán todos en la iglesia de las Salesas, donde se tendrá la Hora Santa, dirigiendo la palabra el discípulo de San Juan, M. I. Sr. Dr. D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. C.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Ayer tarde á las seis, en la carretera de Madrid y en las inmediaciones del ventorro de «Capote», al intentar orillar el carro que guiaba, arrolló éste al carretero Facundo Camarero Contreras, de 45 años.

Conducido á la Casa de Socorro en el automóvil de Salas, fué asistido por el médico don Luis Fournier y los practicantes señores Gutiérrez y Blanco, quienes le apreciaron una fuerte contusión con erosiones en la parte posterior izquierda del tórax con probable fractura de la quinta costilla, dos heridas contusas en las regiones ciliar y superciliar izquierda, erosiones en distintas partes del cuerpo, fuerte contusión y erosiones con derrame en la articulación del codo derecho.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Noticias de España y del extranjero

(Por conferencias telefónicas)

Madrid. (Varias horas)

El día oficial y político

En la Presidencia.

Esta mañana estuvo en Palacio el señor Allendesalazar despachando con el Rey, no sometiendo a la firma de éste decreto alguno.

Después marchó a la Presidencia, donde estuvo conferenciando con el ministro de Abastecimientos.

Firma de Guerra.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la quinta región, al general de brigada don Joaquín Picazo González.

—Idem general de la segunda brigada de la cuarta división, don Francisco Perales Vallejo.

—Idem ídem de la segunda brigada de la octava división, al de la misma clase don Eduardo Vazquez Pinedo.

—Idem general de la brigada de Artillería de la 13 división, don Julio del Arco.

—Concediendo la gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada de la sección de reserva, don Fernando San Pedro.

—Confiriendo al coronel de Caballería, don Antonio Matos de la Torre, el mando del regimiento de Reserva de Burgos.

Contra el nombramiento de un profesor.

Esta mañana comenzaron a llegar al ministerio de Instrucción Pública grupos de estudiantes de todas las facultades para protestar contra el hecho de haber sido nombrado catedrático de la asignatura de Patología, en la facultad de medicina de Barcelona, el señor Ferrer y Llera.

La policía se opuso a que los estudiantes penetraran en el ministerio, originándose por este motivo ligeros incidentes.

Enterado el ministro de lo que ocurría, mandó que subiera a su despacho una comisión de estudiantes para que le expusieran lo que deseaban.

El ministro escuchó a los comisionados haciéndoles cargo de sus manifestaciones.

Los estudiantes protestan del nombramiento de dicho señor Ferrer para

catedrático por suponer que carece de preparación suficiente para desempeñar dicho cargo.

Combinación de altos cargos militares.

Esta mañana estuvo en Palacio el capitán general de Valencia conferenciando con el Rey.

Se supone que en dicha conferencia trataron de la combinación que se prepara de altos cargos militares.

También estuvo en Palacio el señor López Muñoz para dar las gracias al Rey por el nombramiento de conde con que ha sido favorecido.

Cumplimentó al Monarca el agregado militar de la embajada inglesa.

Nuevo presidente de la Diputación de Madrid.

En la sesión celebrada esta mañana por la Diputación provincial, fué nombrado presidente de la misma, el diputado don Alfonso Díaz Agero, en sustitución del señor Maturana.

El precio del azúcar.

La «Gaceta» publica una Real orden con arreglo a lo dispuesto por la junta consultiva sobre la tasa del azúcar y otras medidas sobre el abastecimiento del mercado nacional, exportación e importación del azúcar.

El discurso de Dato.

Personas bien enteradas aseguran que el señor Dato ha decidido retrasar el discurso anunciado para fijar la actitud y el programa del partido conservador, por estimar que ahora podría entorpecer la discusión de los presupuestos.

Hablará el día que estén aprobados los presupuestos y hayan pasado a la Alta Cámara, que será seguramente en la semana próxima.

La reforma de la policía en Barcelona.

Hoy ha salido de Barcelona con dirección a Madrid, el jefe superior de policía señor Arlegui.

Piensa solicitar del Gobierno las mismas atribuciones que tiene el director de Seguridad. Pedirá el mando de la Benemérita para ejercer una acción conjunta con la policía y el aumento de agentes, pues solo hay 404 de los cuales solo 300 prestan servicio activo, es-

tando los demás en las oficinas y encargados de la custodia de personalidades.

Propondrá que si el Estado no puede costear estos gastos, se encargue de ello la Diputación, afirmándose que en el caso de no ser atendido el señor Arlegui no volverá a Barcelona.

EXTRANJERO

Movimiento revolucionario en Portugal

Noticias particulares recibidas de Portugal, dan como muy grave la situación en aquel país.

Se decía que a los ferroviarios declarados en huelga, se les habían unido los empleados de Correos y Telégrafos.

Viajeros llegados a Vigo han asegurado que había estallado un levantamiento para proclamar la República soviética, y que, aunque continuaban las revueltas, la situación se mantenía indecisa.

Grandes huelgas en Lyon.

Lyon.—La situación social ha empeorado notablemente. Actualmente hay grandes huelgas en la región, contándose unos sesenta mil huelguistas.

La paralización en algunas industrias es total.

Dicen de Charpenne que los huelguistas han cometido bárbaros actos de sabotaje.

La tarde en las Cortes

Senado

Se abre la sesión a las cuatro, bajo la presidencia del señor Toca.

En el banco azul el señor Garnica.

El señor Casanella denuncia las deficiencias que existen en el funcionamiento de la comisión de libertad condicional.

El señor Ortega Morejón pide que se dicten radicales disposiciones contra los abusos de los caseros.

Cita varios casos vergonzosos y de verdadera usura, refiriéndose a un caso inaudito en que el inquilino, víctima del casero apeló al Juzgado, quien le condenó, imponiéndole las costas.

El señor Ruiz López confirma cuanto ha dicho el señor Ortega Morejón. (Sigue la sesión).

Congreso

Se abre la sesión a las 3:20, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul, el señor Fernández Prida.

El señor Velandia pide que se regularice el abastecimiento del pan en Málaga.

El marqués de Villabragima trata de la importación de las carnes congeladas. Defiende el acuerdo del Ayuntamiento de Madrid encaminado al abastecimiento de los mercados de la ciudad.

Cita el caso de numerosas naciones donde se consume la carne congelada. (Sigue la sesión).

BARCELONA

El consejo de guerra contra los asesinos de los guardias civiles

Barcelona.—Esta mañana ha continuado el consejo de guerra que juzga a los supuestos asesinos de los guardias civiles.

Asistió menos concurrencia que ayer. El defensor de Seguí dice que su defendido era un ladrón, pero no sindicalista.

Hace resaltar el hecho de que Seguí se presentó a las autoridades para proclamar su inocencia, cuando se enteró que era perseguido.

El fiscal sostiene sus acusaciones.

El presidente pregunta a los procesados si tienen que alegar algo, contestando negativamente.

Dos de los procesados lloran. A las diez treinta se retira el Consejo para deliberar, prosiguiendo su deliberación esta tarde.

La sentencia no se hará pública hasta que la apruebe el capitán general.

JULIO MONTES

FOTOGRAFO DE LA REAL CASA

Se retrata de noche y se hacen ampliaciones de tamaño natural y a plazos. 2, PLAZA MAYOR, 2

BOLSA

	Día 2	Día 3
MADRID		
Interior contado	00'00	75 20
Interior carpetas	00'00	75'00
Exterior	86'50	86 90
Amortizable 4 por 100.	97'00	97 10
Id. 5 por 100.	89'50	00'00
Cédulas	99'75	00'00
ACCIONES		
Banco de España.	529'00	528 00
Banco Hipotecario	273 00	274 50
Hispano Americano.	300 00	300'00
Tabacaleras	294'50	295'00
Azucareras preferentes	119'50	000'00
CAMBIOS		
Francos.	40'90	40'45
Libras.	19'85	19'82
Dollars.	580 00	590 00
Marcos.	6'00	0 00

DR. URETA DEL VAL
OCULISTA
CONSULTAS Y OPERACIONES
Evaluación de la vista con absoluta precisión científica.
— Duque de la Victoria núm 19 —

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital del Banco y Reservas:
Ptas. 3.675.000
Balance en diciembre último
(pesetas 53.182.156'32)

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto, Compra y venta en comisión de toda clase de valores. Compra y venta de monedas de oro y billetes. Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos, depósitos de valores y metálico y toda clase de operaciones bancarias.

SARNA
ANTISARNICO Martí, el único que la cura sin baño. Frasco, 3'25 pesetas. Sus imitaciones resultan caras, peligrosas y apestan a letrina.
Venta: Sres. Amézaga y Cano, Barriocanal y principales farmacias.

Isidro Plaza, Banquero
— ISLA 5.—BURGOS—
:: Casa fundada el año 1855 ::

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas Españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y sociedades, Giros sobre todas provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derecho por custodia. Compra de toda clase de cupones préstamos hipotecarios. Horas de oficina, de nueve a dos y de cuatro a siete.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA
M. LOSTAU
Ex-director del hospital de San Julián y San Quirce
Consulta en su gabinete: De once a una, Almirante Bonifaz, 13.
En la Policlínica, barrio de San Pedro.
Teléfono núm. 90.

- LARA -
en obsequio a su distinguida olientela, vende las camisas de todas las medidas y muy bonitos modelos, a precios de coste. Talleres de Ebanistería y Tapicería, Isla, 13 y 15.

OVOIDES
Superiores fabricados en Burgos
; **RUPERTO GIMENEZ** ;
(se reciben encargos)
Plaza Mayor 57 y Santander, 2 (ferreteria) y Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora (ultramarinos).
(Muestra gratis)

COMPRA DE SACOS
El que más precio paga por ellos es **JOSE CARAZO**
Fábrica de gaseosos, calle de Santander, núm. 30, teléfono 267

Marrodán y Rezola
SUCESOROS DE SALUSTIANO MARRODÁN
:: LOGROÑO ::

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino. Pídase catálogo gratis.

Gabinete
se cede en sitio céntrico y bien orientado, para matrimonio sin hijos, señora ó caballero, con ó sin asistencia.
Darán razón en el comercio de ultramarinos El Río de la Plata, Lain-Calvo, Burgos.

Academia del Magisterio
Director: DON GUILLERMO S. CARDIEL
— AVELLANOS, 3, PRAL.—BURGOS—
Preparación completa para las próximas oposiciones — a escuelas —

TOS
Pastillas de Eucalipto Elosegui
Remedio eficaz contra la tos, antisépticas, inofensivas y agradables. De venta en Burgos: Barriocanal, Cid 17; viuda é hijos de J. Martínez, Plaza Mayor, 45 y principales farmacias y droguerías. Caja, una peseta.

ARBOLES FRUTALES ACLIMATADOS A ESTAS TEMPERATURAS :: HAY PERALES, MANZANOS, CIRUELOS, MELOCOTONEROS, GUINDOS

Gran Vivero de árboles frutales

:: :: :: VIVERO EN BURGOS :: :: ::
:: :: :: INFORMARA :: :: ::
- ELIAS LOPEZ -:: Espolón, 8 -

BODEGAS
BARBERO HERMANOS
EN ALCAZAR DE SAN JUAN Y EN BURGOS
-: CALERA, 33 -:

ANTES DE HACER SUS COMPRAS INVITAMOSLE NOS SOLICITE PRECIOS Y CLASES EN VINOS BLANCOS Y DE COLOR QUE ESMERADAMENTE ELABORAMOS Y EXPENDEMOS AL POR MAYOR A PRECIOS MUY CONVENIENTES :: :: :: ::

Academia Práctica de Comercio

CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE — CALCULOS MERCANTILES
Preparación completa para el ingreso en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos

DIRECTOR
Don Antonio Muñoz Sánchez
Oficial, por oposición, del Banco de España y Profesor Normal

Esta Academia garantiza la enseñanza de las Tenedurías de libros en plazo breve
-: HONORARIOS MODICOS -:

Para informes, **ALMIRANTE BONIFAZ, 15, habitación 10**

Abonos minerales

Nitrato de Sosa -: Superfosfatos de la "Sociedad General de Industria y Comercio,"

El representante y depositario de esta Sociedad participa a los labradores que vende el Nitrato de Sosa en sacos dobles y peso exacto; el labrador puede y debe mandar analizar todas las clases de abonos minerales que vende, y garantiza siempre la riqueza que marca la etiqueta, siendo los gastos de análisis de mi cuenta.

REPRESENTANTE DEPOSITARIO:
JULIAN DE CELAYA
Almacenes: SAN PABLO, 6 y 8
-: BURGOS -:

Encuadernaciones de todas clases
Fábrica de cajas de cartón.
:: PRECIOS ECONOMICOS ::

Enrique Martínez
LAIN CALVO, 12.—BURGOS

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
del Círculo Católico de Obreros de Burgos

(Aprobados por R. O. de 1910).
Saldo de imposiciones en 31 de diciembre 4.096.497'92.
IMPOSICIONES ORDINARIAS: al 3 por 100. Se facilitan libros de talones a la vista para reintegros, como en las cuentas corrientes.
IMPOSICIONES A SEIS MESES: al 3'50 por 100 anual.
HUCHAS: 0'50 pesetas de alquiler al año.
EMPENOS: Sobre alhajas, ropas, etc., al 6 por 100.

Oficina solamente los días laborables
HORAS

CENTRAL: Concepción, 28 (Círculo de Obreros). Teléfono 255: De diez a una y de seis a ocho.
SUCURSAL: San Juan, 63 (Cooperativa Obrera). Teléfono 34: De nueve a una y de tres a seis.

Banco Aragonés de Seguros y Créditos
Sociedad Anónima: Zaragoza

Sección de Seguros: Inscrita en el registro oficial del ministerio de Fomento. Seguros sobre la vida: Primas muy económicas y condiciones muy liberales. Seguros contra incendios: en muy ventajosas condiciones para los asegurados.

Pídanse antecedentes y detalles a la SUBDIRECCION en Burgos, Vitoria 7
Se desean agentes en la provincia con crecidas comisiones y agentes especiales con sueldo y comisiones.

NITRATO DE SOSA DE CHILE

95 por 100 de pureza : (15/16 por 100 de nitrógeno nítrico)
Acaba de recibirse una importante remesa, la que por haber sido adquirida en tiempo oportuno, me permite vender a precios económicos.
Lo entrego en saco doble para evitar derrames.
No comprar sin conocer antes la calidad y bajo precio de esta casa.

— GARANTIA ABSOLUTA —

JULIAN ORTIGOSA

Fábrica: Santa Dorotea, 22 y 24.—BURGOS

Sociedad General de Cementos Portland DE SESTAO (BILBAO)

Fábrica de cemento Portland artificial marca «HERCULES»
Cemento Portland «FENIX» adicionado de escoria
Especialidad en toda clase de obras de hormigón en masa y armado
::: y piedra artificial :::

REPRESENTANTE EN BURGOS
AGENCIA «FERBUS» — SANZ PASTOR, 13
PIDASE CATALOGOS Y TARIFAS

CURACION DE LAS HERNIAS

LEED: El reputado ortopedista de Barcelona señor Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas que están sufriendo, estará en Burgos únicamente el día 8 de actual hospedándose en el hotel Universal donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben de usarlos. Herniados, no dejes de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio verdad único é infalible de vuestros graves males, por lo que entusiastamente muchas eminencias médicas lo están recomendando. Si queréis ahorrar salud, tiempo y dinero no debéis nunca comprar bragueros y vendajes de clase alguna sin antes ver primero al ortopedista Torrent de nombre registrado y tened muy presente que estará en Burgos únicamente el día 8 de actual, hospedándose en el hotel Universal.

NOTA.—En Logroño el 6 en el hotel París; en Haro el 7, en el hotel de la Adela; en Valladolid el 9 en el hotel Imperial y en Palencia el 10, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent, nombre registrado.
Mucho cuidado en no equivocarse con nombres parecidos y no se olvide nunca que todo anuncio que después de la palabra Torrent, no diga nombre registrado, no es el pertenece para nada a esta tan conocida y de muchos años acreditada casa; hay que buscar y acudir siempre, por tanto al ortopedista Torrent, de nombre oficialmente registrado,

¡QUE FELICIDAD!

DOBLE LUZ, BLANQUISIMA

PTAS 3,50
DE 25Y32 BUJIAS

A MITAD DE COSTE

50% de economía
sobre las de
FILAMENTO METALICO

Voy a renovar
todas mis lámparas
de pera, por la
moderna



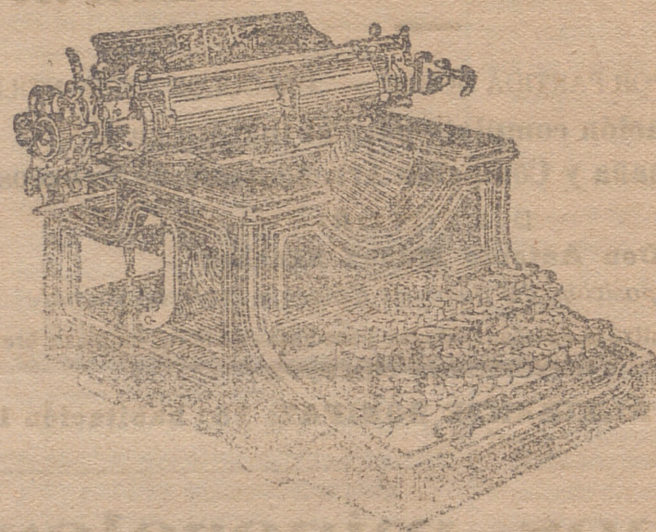
Philips Argon

LLENA DE GAS ARGON

«Es inútil ocultar que las lámparas de filamento pertenecen al pasado; consumen un 50 por 100 más y dan una luz amarilla. Pida usted lámparas en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor **ADOLFO HIELSCHER**.

Almacén de material y maquinaria eléctricos.

MARQUÉS DE CUBAS 10.-MADRID.



“YOST”

la mejor máquina
de escribir

Venta á plazos y
al contado

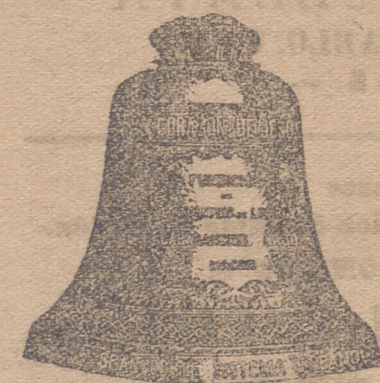
Máquinas de tipo
especial para
registradores y no-
tarios

Imponemos gratuitamente al comprador
en el manejo de las máquinas

Máquinas de todas las marcas y condiciones

Trabajos de copia y policopia

Agencia “FEBUS,” Sanz Pastor 13. Teléfono, 451



GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

DE
CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)

Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora.

Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de los Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos.

No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES
CARABANCHEL BAJO (MADRID)

ELIXIR ESTOMACAL

Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO é
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pide.

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes

Línea de Cuba y Méjico

El vapor “Alfonso XIII”, saldrá de Santander el 19 y de Coruña el 23 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor “Alcañón”, saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia

El vapor “Legazpi”, capitán don Miguel Antich, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (obligativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor “Victoria Eugenia”, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor “León XIII” saldrá de Bilbao el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor “C. de Cádiz”, capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 3 para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla, 20, s.º

Compra venta de casas, solares y fincas rústicas,
sin gastos para el comprador y con la comisión legal para el vendedor.

Hipotecas al interés legal

Testamentarias y arreglo de documentaciones, anticipando gastos

Colocación de capitales :: Préstamos al interés legal

Cobro de pensiones, adelantando durante

el mes las cantidades necesarias

—: Cobro de créditos :—

DESPECHO CENTRAL DE NEGOCIOS

Rafael G. Villavicencio

Puerta del Sol, 5, entresuelo.—Madrid.

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.

PASTILLAS

Alemanas

del Profesor

SWANTER

de Berlín

La generación actual bendice á Swanter, y las venteras esculpirán su nombre en letras de oro, por curar sus dolencias de las vías respiratorias con sus maravillosas Pastillas Alemanas de modo tan rápido y eficaz como jamás hubiera podido soñarse.

Tan eficaces son, que, una vez ingerida la primera pastilla, aquella Tos ronca, sofocante, que produce Disnea terrible, causada por congestión bronquial, se calma en seguida facilitando la expectoración y descomprimando los bronquios rápidamente. Son preventivo infalible contra las Pulmonías, la panacea eficaz para sus convalecencias, abreviándolas y evitando sus fatales consecuencias. Sus principios aromáticos y antisépticos, cual torrente de aire vigorizador, penetran por el interior del organismo, destruyendo todos los gérmenes morbosos que lo infectan.

ENFERMOS:

Pedid, exigid siempre

si queréis curaros

PASTILLAS ALEMANAS

A 1'50 pesetas caja en todas las boticas, Centros de Especificos y en la calle de la Boquería, 47, Farmacia.

MERCADOS DE CEREALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BURGOS, 2.

Entrada de grano, 1.000 fanegas.
Trigo mocho á 95 reales fanega.
Id. rojo, á 95.
Alaga, á 106.
Centeno á 70.
Cebada, á 54.
Avena á 36.
Yeros á 73.
Esparceta, á 34.
Titos, á 64.
Alholbas á 56.
Mercado sostenido.

POZA DE LA SAL, 28.

Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho, á 96.
Id. rojo á 96.
Centeno á 72.
Cebada, á 67.
Avena á 42.
Yeros á 76.
Garbanzos á 192.
Alubias á 228.
Patatas á 12 reales arropa.

SEDANO, 1.º

Trigo mocho á 100 reales fanega.

Alaga á 102.

Cebada á 65.
Yeros á 70.
Lentejas á 140.
Titos á 108.
Garbanzos á 240.
Patatas, á 11 reales arropa.
Guisantes ó arbejas para siembra á 104 reales fanega.
ARANDA DE DUERO, 29.
Entrada de todo grano 3.000 fanegas.
Trigo mocho á 103 y 104 reales fanega.
Centeno á 72.
Cebada á 60.
Avena á 40.
Yeros á 72.
Lentejas á 81.
Titos, á 140.
Garbanzos á 220.
Patatas de 10 reales arropa.
Vino, á 8 pesetas cántara por menor y 9'50 por mayor.
PRADOLUENGO 29
Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho á 94 reales fanega.
Cebada, á 54.



Gran surtido en todas clases, y sección económica á precios de Fábrica.

Representante exclusivo de las mejores Fábricas.

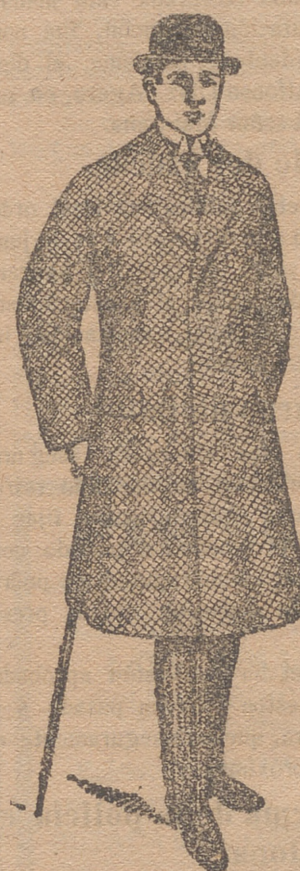


Aconsejo visiten esta casa antes de hacer sus compras, pues encontrarán una economía de 15 por 100 en todos los artículos. Siempre últimas novedades en calzado de caballero, señora y niño.

Casa Munguía Sucesor de A. Rebollo

P. Mayor 42, Lain-Calvo 9, Sucursal: Paloma 6

Teléfono, número 88.—BURGOS



Gabanes paño desde 40 pesetas á 150.

Esta casa acaba de recibir nuevas remesas en gabanes de caballero, jóvenes y niños.

Impermeables para militar y paisano, en negro y color.

Guardapolvos de caballero, señora y niños.

Capas, pellizas y capotes.

Abrigos de señora á 15 pesetas.

Id. para niñas á 9, 10 y 12 pesetas.

Botas Americanas, todo goma á 30 pesetas.
Tirantes y ligas de goma, á 2'50, 3 y 4 pesetas.

50 modelos diferentes en trajecitos de niños, de paño y pana, á 15, 17, 19, 20, 25, 30 y 35 pesetas.

¡AGRICULTORES!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales-agricultores, Sindicatos y otras entidades agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

Se vende papel para envolver

Avena á 10.
Yeros, á 82.
Lentejas, á 144.
Garbanzos, á 200.
Alubias á 144.

VILLADIEGO, 1.º

Trigo mocho, á 92 reales fanega.
Id. rojo, á 92.
Centeno, á 70.
Cebada, á 55.
Avena á 40.
Yeros, á 71.
Titos á 62.

COVARRUBIAS, 28.

Trigo mocho á 94 reales fanega.
Id. rojo á 93.
Centeno, á 71.
Cebada á 62.
Avena á 40.
Yeros, á 74.
Esparceta, á 64.
Titos á 70.
Garbanzos, á 240.
Alubias á 216.
Habas 95.
Guisantes á 92.
Patatas á 14 reales arropa.
Mercado flojo; tiempo primaveral.

SASAMON, 29.

Cebada á 52.
Avena, á 39.
Yeros, á 72.
Titones, á 60.
Titos á 64.
Lentejas á 100.
Garbanzos á 200.

Esparceta á 38.

MIRANDA DE EBRO.

Trigo á 98 reales fanega.
Cebada á 60.
Yeros á 70.
Avena, á 39.
Habas á 85.
Tendencia sostenida. Tiempo bueno.

PAMPLIEGA.

Trigo mocho á 95 reales fanega.
Centeno á 78.
Cebada á 56.
Avena, á 58.
Yeros á 80.
Lentejas, á 148.
Garbanzos regulares á 210 reales fanega y medianos á 140.

Mueles á 67.
Guisantes á 78.
Aceite á 115 reales arropa.
Vino finto á 48 reales cántara.

ASTUDILLO, 29.

Trigo, á 95.
Cebada á 50.
Centeno á 73.
Avena á 36.
Yeros á 69.
Titos á 66.
Lentejas á 110.
Garbanzos á 140.
BELORADO 1.
Trigo rojo, á 96.
Centeno á 68.
Cebada, á 52.
Avena, á 38.
Yeros, á 80.